

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29590** *IMPRESIONES DIGITALES CASTELLANO LEONESAS, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º: ETJ 166/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Impresiones Digitales Castellano Leonesas, S.L. con CIF n.º B-37418597 en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.725,33 euros de principal.

Salamanca, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110065405-1**